



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 923 -2018- GR-JUNÍN/GR

Huancayo, 19 JUN 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Reporte N° 231-2018-GRJ-DRTC/DR, mediante el cual el Director Regional de Transportes y Comunicaciones, solicita la corrección del nombre del Fedatario Titular designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 858-2018-GR-JUNÍN/GR.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 127.1 del Artículo 127° de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, señala que: “Cada entidad designa fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes, sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados”;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 858-2018-GR-JUNÍN/GR se designa al Bach. en Ing° Williams Ángel Lara Munguia como Fedatario Titular de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones por el período de dos (2) años;

Que, en el contenido del mismo existe error en el nombre del recurrente; el mismo que debe ser corregido mediante Resolución del Titular del Pliego;

Estando a lo solicitado por el Director Regional de Transportes y Comunicaciones, contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información, Oficina Regional de Administración y Finanzas y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SG - GRJ	
DOC. N°	2430620
EXP. N°	1685914





GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-



DICE: DESIGNAR, a partir de la fecha por el periodo de dos (02) años, los Fedatarios de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR : Bach. en Ing° Williams Angel Lara Munguia

DEBE DECIR: DESIGNAR, a partir de la fecha por el periodo de dos (02) años, al Fedatario Titular de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR : Bach. en Ing° Willams Angel Lara Munguia

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, copia de la presente Resolución al interesado y órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Angel B. Uchupaico Capchumani
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 19 JUN. 2018

Abog. A. Antonieta Vidalon Robles
SECRETARÍA GENERAL